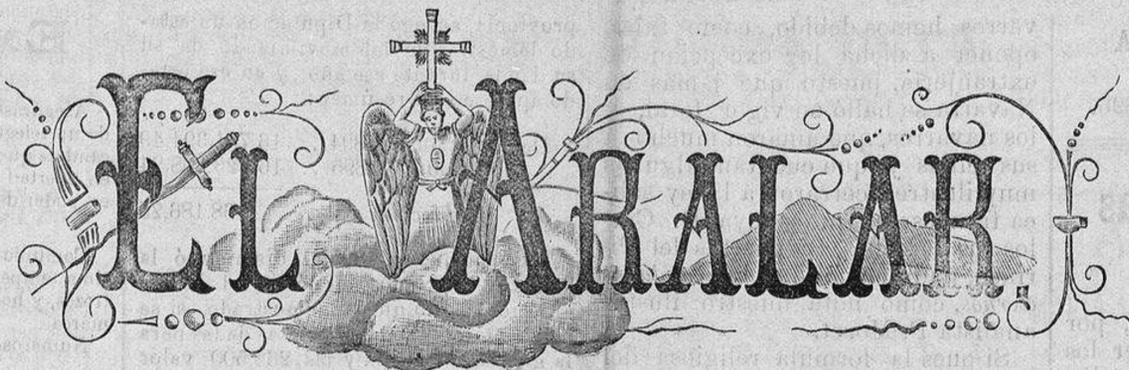


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta line  
En 3.ª id. 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquejas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

Sección religiosa

Jueves.—Santos José de Calasanz, confesor y fundador, Rufo, obispo y mártir, Eulalia, virgen y mártir, y Margarita, viuda.

En las Descalzas.—Función á la Transverberación del corazón de Santa Teresa.—A las diez se expondrá S. D. M., Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Alejo de San Juan de la Cruz. Indulgencia plenaria.

En los Escolapios.—Función á su Fundador.—A las diez Misa cantada con sermón que predicará el R. P. Juan M.ª Jimenez. A las cinco y media á siete y media de la tarde.

En San Agustín.—Cuarenta Horas.—De cinco y media á siete y media de la tarde.

En San Saturnino.—Novenario á Nuestra Señora del Camino.—A las nueve con Misa. A las siete y media de la tarde con gozos y salva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que bendigais los trabajos apostólicos, reanudados despues de tres siglos, á fin de conseguir la conversion de Islandia.

PROPÓSITO.

Consolar á los afligidos y visitar con entrañas de amor á los enfermos.

JURADO DEL PARTIDO DE ESTELLA

Los señores que han de constituirle en el próximo cuatrimestre, son los siguientes:

Cabezas de familia.—D. Manuel Basarte Moreno, domiciliado en Lerin. D. Tiburcio Alcalde Fernandez, Arroz. D. Pedro Alvarez Alvarez, Desojo. D. Lino Etayo Iñigo, Sesma. D. Rafael Galbete Labayen, Abárzuza. D. Manuel Platero Gomez, Estella. D. Gregorio Iturralde Segura, Ayegui. D. Pedro Ciriza Urri, Azcona. D. Benito Echavarrri Ciordia, Echarrren. D. Salustiano Antofana Lagran, Cabredo. D. Juan Cruz Fernandez Alonso, Viana. D. Pantaleon Martinez Vallejo, Aguilar. D. Leon Ansó Gorriño, Mañeru. D. Pedro José Cuadrado Molviedro, Viana. D. José Galo Portillo Chocarro, Allo. D. Salustiano Lopez Bermejo, San Adrian. D. Valentin Apestegua Marin, Cirauqui. D. Braulio Aldea Torrecilla, Oteiza. D. Auselmo Fernandez Me-

12 Folletín de EL ARALAR

RINCONETE Y CORTADILLO

POR

Miguel de Cervantes Saavedra

bien en cuidado, y fuéronse, Rinconete que de suyo era curioso, pidiendo primero perdon y licencia, preguntó á Monipodio que ¿de qué servian en la cofradía dos personajes tan canos, tan graves y apersonados? á lo cual respondió Monipodio que aquellos en su germanía y manera de hablar se llamaban avispones, y que servian de andar de dia por toda la ciudad, avisando en qué casa se podia dar tiento de noche, y en seguir los que sacaban dinero de la Contratación ó casa de la moneda, para ver dónde lo llevaban, y aun donde lo ponian; y en sabiéndolo tanteaban la grosseza del muro de la tal casa, y deseñaban el lugar más conveniente para hacer los guztaparos (que son agujeros) para facilitar la entrada; en resolución dijo que era la gente de más ó de tanto provecho que habia en su hermandad, y que de todo aquello que por su industria se hurtaba llevaban el quin-

coleta, Genevilla. D. Pablo Cenozo Rada, Mendavia.

Capacidades.—D. Isaac Arrastio Lana, domiciliado en Mués. D. Trifon Anciza Goicoechea, Munarriz. D. Benito Gomez de Segura, Viana. D. Felipe Garcia Haredia, Aranaarache. D. Roque Gonzalez Martinez, Mendavia. D. Pedro Remiro Mendaza, Uibarri. D. Simeon Etayo Prados, Sesma. D. Antonio Asain Eraso, Artazu. D. Domingo Pascual Olajua, Olejua. D. Abdon Arizaleta Azcarate, Cirauqui. D. Ruperto Ganuza Ganuza, Luquin. D. Antonio Valencia Segura, Espronceda. D. Segundo Alvarez Manso, Bargota. D. Cándido Gorriño Vergara, Lerin. D. Maximino Azarate Mayoral, El Busto. D. Antonio Pascual Martinez, Azqueta.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—D. José María Arrarás Echarte, domiciliado en Pamplona. D. Valentin Mendiluce Roncal, id. D. José Armentariz Iudurain, id. D. Anastasio Echeverría Larumba, idem.

Capacidades.—D. Tiburcio Guerdian Larache, domiciliado en Pamplona. D. Joaquin Aguinaga Asain, id.

Los procesos en que han de entender, son estos:

Uno contra Anastasio Ruiz y Gaona, por homicidio; otro contra Bruno Fernandez é Ildefonso Aristizabal, por homicidio y lesiones; otro contra Guillermo Echavarrri y Barbarin, por imprudencia; otro contra José Marzo y Perez, por violación frustrada; otro contra José Uibarri y Maeza, Victoriano Cariñanos, Antonio Marin y Romeo, Teodoro Samaniego y Gil y Vicente Garcia y Aramayo, por homicidio y atentado; otro contra Sebastian Martinez y Fernandez, por violación.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima del dia 25 . . . . .	29,5
Mínima del dia 26 . . . . .	13,5
Altura barométrica . . . . .	723,9
Velocidad del viento durante las 24 horas . . . . .	212 ks.

ANTECEDENTE CURIOSO

Hace seis años—dice *El Correo Militar*—que funcionaban en Filipinas esas logias (las que han organizado la conjura separatista) y tenian sus reuniones esos cándidos filibusteros, cuando el general Weyler, apercebido de tales manejes, resolvió acabar con ellos; ¿creen los lectores que fácil alguno? Pues se equivocan. Le bastó de-

to, como su Majestad de los tesoros, y que con todo esto eran hombres de mucha verdad, y muy honrados, y de buena vida y fama, temerosos de Dios y de sus conciencias, que cada dia oian misa con extraña devoción: y hay dellos tan comedidos, y especialmente estos dos que de aquí se van agora, que se contentan con mucho menos de lo que por nuestros aranceles les toca: otros dos hay, que son palanquines, los cuales como por momentos mudan casas, saben las entradas y salidas de todas las de la ciudad, y cuáles pueden ser de provecho, y cuáles no. Todo me parece de perlas, dijo Rinconete, y querría ser de algun provecho á tan famosa cofradía. Siempre favorece el cielo á los buenos deseos, dijo Monipodio.

Estando en esta plática llamaron á la puerta; salió Monipodio á ver quién era, y preguntándolo, respondieron: Abra vocé señor Monipodio, que el Repolido soy. Oyó esta voz Cariharta, y alzando la suya, dijo: No le abra vuessa merced, señor Monipodio, no le abra á ese marinero de Tarpeya, á ese tigre de Ocaña. No dejó por esto Monipodio de abrir al Repolido; pero viendo la Cariharta que le abría, se levantó corriendo y se entró en la sala de los broqueles, y cerrando tras sí la puerta, desde dentro á grandes voces decía: Quitátemelo de delante á ese gesto de por demás, á ese verdugo de inocentes, asom-

brador de palomas duendas. Maniferro y Chiquiznaque tenian á Repolido, que en todas maneras queria entrar donde la Cariharta estaba; pero como no le dejaban, decía desde afuera: No haya más, enojada mia; por tu vida que te sosiegues, así te veas casada. ¿Casada yo, malino? respondió la Cariharta; mira en qué tecla toca: ya quisieras tú que lo fuera contigo, y antes lo seria yo con una notomia de muerte, que contigo. Ea, boba, replicó Repolido, acabemos ya, que es tarde, y mire no se ensanche por verme hablar tan manso, y venir tan rendido, porque vive el Dador, si se me sube la cólera al campanario, que sea peor la recaída que la caída; humillese y humillemonos todos, y no demos de comer al diablo. Y aun de cenar le daría yo, dijo la Cariharta, porque te llevase donde nunca más mis ojos te viesen. ¿No os digo yo? dijo Repolido; por Dios que voy oliendo, señora trinquete, que lo tengo de echar todo á doce, aunque nunca se venda. A esto dijo Monipodio: En mi presencia no ha de haber demasías: la Cariharta saldrá, no por amenazas, sino por amor mio, y todo se hará bien; que las riñas entre los que bien se quieren, son causa de mayor gusto cuando se hacen paces: ¡ah, Juliana, ah niña, ah Cariharta mia, sal acá fuera por mi amor que yo haré que el Repolido te pida perdon

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderías, 31, 2.º  
San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercaderes, 11, 3.º  
San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Anton, 21, 2.º  
San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 122, 3.º  
San Agustín.—Sr. Párroco.

LOS VINOS ARTIFICIALES

En Francia, lo mismo que en España, los viticultores están alarmados con motivo de la venta extraordinaria que se hace de vinos artificiales.

Hasta ahora, todas las medidas de rigor que se han dictado para impedir que los especuladores de mala fe irroguen grave daño á la salud pública y á la agricultura, no han producido el menor efecto.

Los vendedores de vino al por menor cuentan con grandes medios para burlar toda fiscalización y además tienen de su parte la indulgencia del público, que, á lo sumo, cuando nota ciertas faltas se limita á cambiar de establecimiento.

Aquí todos somos refractarios á llevar los asuntos que nos molestan ó perjudican á los tribunales, y las autoridades poco ó nada pueden hacer para impedir la falsificación ó adulteración de los vinos, si no cuentan con el concurso de la acción privada.

En las Repúblicas sudamericanas y en Cuba son muchas las fábricas de vino artificial que existen, y á eso se debe que la exportación no tome mayor incremento.

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el dia 26 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 2 hembras 0.  
Defunciones.—Francisco Urniza, de 66 años, de Góngora. Mamerto Cabaños, 35 años, de

Caparoso. Maximino Velasco, de 2 meses, de Pamplona. Alejo Cuervo, de 38 días, de idem.  
Matrimonios.—Pedro Gonzalo Arregui, de Aoiz, con Estefanía Goñi, de Pamplona.

EL TEMPLO DE LOS MASONES EN MADRID

A título de curiosidad, reproducimos la siguiente descripción que hace un periódico de Madrid del círculo lógi que ha sido cerrado con motivo de la campaña masónica separatista referente á Filipinas.

“L. I. F.”  
Este rótulo enigmático es el que se lee en letras rojas sobre la puerta del templo, en el Ciroulo de la calle de Relatores.

Quieren decir los signos cabalísticos: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Dos ramas de olivo enlazan estas palabras. La puerta se compone de dos grandes columnas, rematadas por abajo con dos piedras, una muy tosca y otra labrada en forma de triángulo, y por arriba, tiene dos granadas abiertas.

La piedra tosca significa el hombre inculto ó sea lo que ellos llaman profano, y la labrada, el iniciado, ó sea el que profesa las doctrinas de la lógi.

En una de las paredes se lee: “Honor á los esclarecidos masones Miguel Morayta y Vicente Dualde.”

Defensores de la orden masónica ante la sala de lo criminal de la Audiencia de Castellon en la causa por injuria y calumnia seguida por el G. Or. español, contra D. Wenceslao Balaguer, cura de la parroquia de la Sangre, y D. Andrés Serrano, subdiácono.

La habitación está toda decorada de papel encarnado, y del mismo color son los divanes y demás asientos.

Si miramos al fondo se nos presenta un espectáculo singular.

Primero vemos la imagen del sol radiante, más allá la de la casta Diva, y despues muchas estrellas, todo bajo un *panneau* de azul turquí.

Al pié de tan extraño dosel hay una mesa triangular para la presidencia y sobre ella se ve un pisapapeles de mármol de forma de triángulo y un mazo para hacer de campanilla al golpear sobre él.

Completan el mobiliario multitud de estandartes de alegres colores marcando en bordadas sedas los nombres de las diferentes logias masónicas de Madrid.

Y todo eso se consiente respecto de una asociación que, antes y más que enemigo de la patria, lo es de la religion oficial del Estado.

¿Qué gobiernos, estos gobiernos liberales!

de rodillas! Como él eso haga, dijo la Escalanta, todas seremos en su favor y en rogar á Juliana salga acá fuera. Si esto ha de ir por vía de rendimiento que güela á menoscabo de la persona, dijo el Repolido, no me rendiré á un ejército formado de esguzaros; mas si es por vía de que la Cariharta gusta dello, no digo yo hincarme de rodillas, pero un clavo me hincaré por la frente en su servicio. Riéronse desto Chiquiznaque y Maniferro, de lo cual se enojó tanto el Repolido, pensando que hacian burla dél, que dijo con muestras de infinita cólera: Cualquiera que se riere ó se pensare reir de lo que la Cariharta contra mí, ó yo con ella, hemos dicho ó dijéremos, digo que miente y mentirá todas las veces que se riere ó lo pensare, como ya he dicho. Miráronse Chiquiznaque y Maniferro de tan mal garbo y talle; que advirtió Monipodio que pararía en un gran mal, si no lo remediaba; y así poniéndose luego en medio dellos, dijo: No pasen más adelante, caballeros, cesen aquí palabras mayores, y desháganse entre dientes; y pues las que se han dicho no llegan á la cintura, nadie las tome por sí. Bien seguros estamos, respondió Chiquiznaque, que no se dijeron ni dirán semejantes monitorios por nosotros; que si se hubiera imaginado que se decían, en manos estaba el pandero que lo supieran bien tañer. Tam-

**Fórmulas capciosas**

XVI

Ménos hemos de ocuparnos, por ser tan conocidos, en exponer los términos en que plantean los carlistas el litigio dinástico. Debemos, sin embargo, recordar, para salir al encuentro de cierta excepcion que como la de incompetencia suelen oponer los supuestos legitimistas españoles, estas palabras importantísimas sacadas de un documento de la Santa Sede:

“En política como en ninguna otra esfera surgen modificaciones y cambios inesperados. Húndense las más firmes monarquías como las antiguas de Oriente y el imperio romano; unas dinastías reemplazan á otras como las de los Carolingios y Capetos en Francia; y á unas formas políticas suceden otras formas segun se atestigua con mil ejemplos ocurridos en el siglo actual. Estos cambios están lejos de ser siempre legítimos en su origen, y aun es difícil que lo sean; sin embargo el criterio del bien comun y de la tranquilidad pública, impone la aceptación de los nuevos gobiernos establecidos de hecho, en sustitucion de gobiernos anteriores que de hecho ya no lo son. De este modo quedan en suspenso las leyes ordinarias de la transmision del poder, y hasta suele ocurrir que con el transcurso del tiempo vienen á quedar abolidas.”

Nótese que el Papa habla de prescripcion del legítimo derecho á la corona, dirigiéndose á una nacion donde aquél no ofrecia duda, y en la que el nuevo poder á la sazón constituido y cuya aceptación en sustitucion del antiguo prescribe, databa de fecha mucho más reciente que el establecido hoy en España, mediante tres transmisiones sucesivas y varias resistencias á revoluciones y guerras civiles, las cuales, si por cierto aspecto pueden considerarse como protestas contra la tenencia quieta y pacífica de ese poder, revisten en cambio á aquel del vigor de los fallos á su favor pronunciados por el propio tribunal de la fuerza ante el cual se ha incoado y ventilado el pleito dinástico en España.

Pero dejando aparte la cuestion de si es ó no fundada la fórmula de la legitimidad, si ha prescrito ó no ese derecho que alegan los que creen á D. Carlos su único representante, y si el partido carlista cumple ó deja de cumplir lo ordenado por el Papa en su alocucion á los peregrinos; como políticos navarros y escribiendo principalmente para Navarra, sin que sea nuestro ánimo herir á nadie, ni lastimar la opuesta creencia aquí muy arraigada, no podemos menos de sentar una vez más esta tremenda afirmacion, á saber: que ningun navarro, amante de sus tradiciones, de su patria y de sus fueros puede defender conforme á éstos que radique hoy ni haya radicado nunca en D. Carlos el derecho á la corona, sino que el rey legítimo de Navarra es D. Alfonso XIII, como lo fué D. Alfonso XII, como lo habia sido doña Isabel II.

Es sabido por todos que la demanda carlista se formuló con este único fundamento de derecho: la ley sálica, que segun los demandantes se hallaba en vigor á la muerte de Fernando VII, no dando valor alguno á las razones en que se apoyaban los defensores de D.<sup>a</sup> Isabel, los cuales oponian que la citada ley habia sido derogada por autoridad y poder competentes.

Sea de ello lo que quiera, los na-

varros hemos debido, como tales, oponer á dicha ley excepcion de extranjería, puesto que jamás en Navarra se halló en vigor foral; y los navarros, que amaron mucho á sus reinas y que cuentan algunas muy ilustres, cerraron á la ley sálica francesa en que apoya D. Carlos sus derechos, las puertas del Pirineo, nada menos que con candados eternos, como nota nuestro ilustre analista P. Moret.

Si pues la fórmula religiosa del partido carlista no es exclusiva, y la política ó dinástica es inaceptable en buenos principios de ortodoxia foral, no es lógica hoy la filiacion carlista que ostenta Navarra, ni se explica tenga en este pais el carlismo su mayor y más viva fuerza, hasta el punto de ser nosotros los primeros soldados en las guerras de sucesion y, por supuesto, los peor retribuidos; y mantener ahora mismo una representacion de tres diputados que en las Cortes españolas se verian precisados á romper los consabidos candados y abrir las puertas del Pirineo á la ley sálica para dar paso á la legitimidad alegada por D. Carlos.

**Sobre la deuda provincial**

II

A continuacion del aserto que ya hemos examinado, el Sr. F. de T. dice en su casi famoso folletito, que hay fundados motivos para creer “que durante cuatro ó cinco años ha aumentado la deuda provincial en más de un millon setecientas mil pesetas;” que para él “no hay duda que todos los años aumenta,” y que aun cuando no se tomen en cuenta el donativo de 250.000 pesetas que la Diputacion hizo al Gobierno con motivo de la campaña de Melilla, y el empréstito para construir el puente de Milagro, “los aumentos deben tener mucha más consideracion que lo que suponen esas partidas;” añadiendo otros juicios que más adelante comentaremos.

No cabe negar que durante largo período de años la deuda provincial fué en aumento tan considerable como sensible, ni que en la gestion que lo produjo, hubo no poco digno de censura; pero los hechos acreditan ser igualmente cierto que, desde hace no poco tiempo, se ha cambiado de rumbo, virando en redondo. A la vista tenemos datos, que no alcanzan á los últimos cuatro ó cinco años que el Sr. F. de T. señala, pero que abarcan poco ménos, pues comprenden la marcha de la deuda provincial desde fin de Diciembre de 1892 hasta la fecha, es decir, un período de cerca de cuatro años. Y por lo tocante á este período, lo dicho por el Sr. F. de T. dista no poco de la realidad, segun verá el que leyere.

En 31 de Diciembre de 1892 ascendia la deuda provincial, segun datos que hemos recogido en la fuente, donde están á disposicion de todo el mundo, á 16 mil 041.394 pesetas; y en igual fecha de 1895 sumaba 16.723.208,24, es decir, 308.814,24 más. Donde se ve que el aumento de deuda durante los años 1893, 1894 y 1895 dista bastante de la cifra 1.700.000 pesetas, citada por el Sr. F. de T. como aumento ocurrido en cuatro ó cinco años.

Eso, incluyendo las 250.000 pesetas dadas en 1893 al Gobierno para ayuda de gastos de la campaña de Melilla, y las 262.500 que importa el empréstito realizado en 1894 para la construccion del puente de Milagro; que, si se descuentan las 512.500, suma de esas dos partidas, entonces tendremos lo siguiente:

AÑOS	PESETAS
En fin de 1892 . . .	16.414.394
En fin de 1895 . . .	16.210.708,24
<b>Disminucion.</b>	<b>203.685,76</b>

resultado que destruye la opinion que el Sr. F. de T. tiene de que, aun descontando las partidas de Melilla y Milagro, hay aumentos de mucha más consideracion que ella; y que deja entrever el escaso fundamento con que el Sr. F. de T. juzga que la deuda aumenta todos los años.

Sobre esto último, en particular, el Sr. F. de T. ha podido ver en documento público la demostracion de lo contrario de lo que dice, pues á las cuentas del año 1895, impresas y repartidas por toda la

provincia, agregó la Diputacion un estado demostrativo del movimiento de su deuda durante ese año, y en ese estado aparece este resumen:

Deuda en fin de 1894 . . .	16.791.394,49
Id. id. 1895 . . .	16.723.208,24
<b>Reduccion.</b>	<b>68.186,25</b>

Es decir que en 1895 se disminuyó la deuda, y lo propio ocurrió en el bienio anterior, segun queda demostrado, si se descuentan las 250.000 pesetas dadas para la guerra de Melilla y las 262.500 valor de las Obligaciones emitidas para la construccion del puente de Milagro.

Demostrado que en el trienio de 1892, 93 y 94 la deuda provincial, descartadas esas dos partidas, léjos de tener los muy considerables aumentos que el Sr. F. de T. imagina, quedó rebajada en cerca de un millon de reales, debemos añadir que las 250.000 pesetas dadas para la campaña de Melilla fueron un donativo que toda la provincia estimó patriótico y acertado, y que las 262.500 invertidas en la construccion del repetido puente de Milagro han sido un anticipo reintegrable por dicho pueblo, demás de inevitable, dados los acuerdos adoptados por la Diputacion en época anterior al período de que hablamos.

Mientras los lectores examinan y comentan los datos que hemos aducido, prepararemos la terminacion de esta serie de ligeras observaciones sobre los no ménos ligeros juicios del Sr. F. de T.

**Congreso Eucarístico de Lugo**

En un telegrama que á *El Nacional* dirigen desde Valladolid encontramos la noticia de que el Cardenal Arzobispo de aquella diócesis, señor Cascajares, ha tenido que guardar cama á consecuencia de una caída que sufrió en la escalera de su palacio.

Añade el telegrama que con tan sensible motivo Su Eminencia no podrá presidir el Congreso Eucarístico de Lugo, y que en esa solemne representacion será sustituido por el Emmo. Sr. Cardenal Casañas.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la salud del Prelado vallisoletano.

Han llegado ya á Lugo muchos forasteros, ávidos de presenciar todos los actos del Congreso. Entre otros Prelados, ha llegado el de Sigüenza, y por cierto que es lamentable y vergonzoso que al abrir el baul del equipaje se haya encontrado el Ilmo. Sr. Obispo sin uno de sus mejores pectorales, que se supone haya desaparecido con el humo de la máquina.

La perspectiva que ofrecen las casas de la poblacion, blancas como el ampo de la nieve, vistas desde la antigua muralla, de época de los romanos, segun muchos, es encantadora y muy parecida á la de los pueblos vascos. Todos los habitantes de Lugo han rivalizado y hecho supremos esfuerzos para recibir, cual ellos se merecen, á los dignos huéspedes que los han de visitar.

El Ilmo. Sr. Murua, Obispo de la diócesis, que hace meses trabaja noche y dia para que el Congreso tenga la importancia que se merece, recibe muchos y merecidos plácemes por su laboriosidad prodigiosa; pues se halla en todo lo que se relaciona con el Congreso.

Terminada la Misa de inauguracion se habrá promulgado el privilegio de Basílica, otorgado por Su Santidad á aquella Santa iglesia catedral, leyéndose la bula de concesion.

Las sesiones del Congreso Eucarístico de Lugo prometen ser notables por todos conceptos.

Oradores de fama en toda la Península y temas selectos son causas suficientes para que el Congreso resulte superior á todo encomio.

La Comunidad de Franciscanas Descalzas de Monforte está haciendo grandes preparativos para recibir la peregrinacion eucarística en la iglesia.

Con objeto de asistir al Congreso ha salido por la vía de Madrid el Sr. Obispo de Liria, Vicario apostólico de Gibraltar.

Ha salido de San Sebastian en direccion á Lugo, al Congreso Eucarístico, el R. P. Vaughan, que leerá allí una hermosa Memoria acerca de la Hermandad de la Divina Expiacion del Santísimo Sacramento, fundada en Inglaterra y esparcida ya por el mundo católico.

**Extranjero**

Asegúrase en Roma, que el Papa ha recibido un telegrama del rey de Abisinia comunicándole que por deferencia á él serán puestos en libertad los soldados italianos que cayeron en poder de los abisinios.

Comunican de Budapesth que una violentísima tempestad ha causado los mayores destrozos, y hecho varias víctimas en aquella comarca.

Numerosos soldados han sido heridos.

Telegrafian de Roma que un despacho de Ferrara manifiesta que la inundacion producida por el desbordamiento del Reno se halla actualmente circunscrita á 5.000 hectáreas.

Autoridades y tropas toman enérgicas medidas para atajar el daño.

A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, el Gobierno de la Sublime Puerta está resuelto á hacer en Creta todas las concesiones que le pidan las potencias.

De ser así, se concederá una especie de autonomia á dicha isla, bajo la soberanía del sultan.

Se duda, no obstante, que los cretenses, que aspiran á su completa independencia, acepten de buen grado esta solucion.

**Del interior**

Al quedar en franquía en el puerto de Santander el vapor *Montevideo*, en el cual van las compañías expedicionarias del regimiento de América, apareció formada toda la tripulacion y dotacion del crucero *Alfonso XIII*, y en las cofas marineros dando hurras y vivas patrióticos.

El crucero enarboló el telégrafo de banderas, que decía:

—«Buen viaje.»

El *Montevideo* contestó con el telégrafo de señales:

—«Muchas gracias.»

Un revendedor de billetes de Valencia ha denunciado á un sargento de la guardia civil que por su intervencion en la reventa cobraba diez pesetas diarias.

La señora Pardo Bazan ha sido invitada oficialmente por el Ateneo de Madrid á desempeñar una de las cátedras libres de estudios superiores de nueva creacion, costeados por el Gobierno: la cátedra de historia de la literatura contemporánea en los diferentes países de Europa y de América.

Telegrafian de Valencia que han sido detenidos en Buñol catorce vecinos que intentaban alterar el orden.

Tres soldados expedicionarios que marchaban desde Valencia á Barcelona, donde debían embarcar para Cuba, se arrojaron del tren cuando éste iba á toda marcha.

Un oficial se arrojó tras ellos y consiguió detenerlos.

El oficial resultó con varias contusiones, á consecuencia del golpe que recibió.

Ya se ha firmado el contrato de venta á España de uno de los cruceros ofrecidos por la casa Ansaldo.

El nuevo crucero español se llamará «Cristóbal Colon».

**Vascongadas**

Con asistencia de la real familia se verificará á mediados de Setiembre la inauguracion de las obras de conduccion de aguas á San Sebastian.

El regreso desde cerca de Astigarraga, donde se verificará el acto, será por el Urumea, cuyas orillas estarán iluminadas.

Se invertirán en la iluminacion más de 200 bengalas, 36 docenas de cohetes, marrones, bombas reales, ramilletes de culebrinas, ruedas de luces en Mundaiz y Santiago.

Las embarcaciones que concurren tendrán, por lo menos, tres faroles, colgados metro y medio sobre el branque.

No se consentirá que ninguna embarcacion pase delante de la de los reyes.

Durante la segunda decena del mes actual han llegado á la estacion de Pasajes para exportar á Francia, en casi su totalidad, 4.060 pipas de vino y 2.030 sacas de lana en 620 vagones, que han producido á la compañía del Norte pesetas 82.537,25.

El Ayuntamiento de San Sebastian ha acordado abrir una suscripcion popular, encabezándola con mil pesetas, para obsequiar á las tropas expedicionarias.

Tambien acordó dar un té á la oficialidad.

SOCIETAT DE SEGUROS CONTRA INCENDIS REPRESANTANTE

LA PREVISION

Anteayer se celebró en Miramar el banquete de las autoridades. Asistieron el Cardenal Casañas, el duque de Tetuan, los generales Ciriza é Illana, las autoridades locales y los altos empleados de Palacio.

## LA PROVINCIA

El alcalde de Mendigorria da cuenta de que la noche del 23 se sintió en la localidad una detonación producida al parecer por un petardo mal formado, sin que ocurriera desgracia alguna. El Juzgado entiende en el asunto.

Los alcaldes que todavía no han remitido la estadística agrícola pedida en circular de 3 de Julio último, son amenazados por el gobierno civil con multa de 25 pesetas, si no la remiten en término de tres días.

En todos los números del *Boletín Oficial* de esta temporada aparecen anuncios de pueblos que, atendiendo a su crítica situación económica, suprimen este año sus fiestas cívicas de costumbre, sin perjuicio de las funciones religiosas en honor de sus respectivos Patronos. En el de ayer lo anuncian el Ayuntamiento de Morentin y el concejo de Linzoain (valle de Erro).

Como con la alegría en casa del pobre, según dice el refrán, sucede aquí con el buen tiempo. No bien hemos tenido dos días de temperatura propia de la estación, ya ayer el viento Norte y otros accidentes atmosféricos pareció como que anunciaban la proximidad del invierno.

Se anuncia vacante la plaza de médico-cirujano del partido de Orizain, con la dotación anual de 3.000 pesetas.

Procedentes de Salamanca y Medina del Campo han llegado a la estación del ferrocarril de esta ciudad, para el consumo en la misma, 775 reses lanaras que el señor alcalde ha ordenado sean reconocidas por los veterinarios del Municipio.

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo han sido inutilizados 80 kilogramos de frutas en la plaza del Mercado.

Respecto a la situación en que quedan los individuos del ejército que, sorteados para Cuba, permutan con otros, escribe *La Correspondencia Militar*:

«Los individuos del ejército que sirven en filas y permutan con licenciados absolutos, no entrarán en lo sucesivo en nuevos sorteos, es decir, correrán su suerte en la Península, quedando exentos de prestar sus servicios en Cuba.

En cuanto a los que permutan con reservistas, varían las condiciones. Estos si serian llamados a filas en el caso, improbable por ahora, de que se llamara a las reservas.

Por eso se habrá observado que los licenciados absolutos exigen mayor cantidad por la sustitución que los reservistas.»

En el gobierno civil fueron expedidas ayer 5 licencias de caza y 4 de uso de armas.

Son bastantes las personas que concurren todas las noches a los ensayos, que el Orfeón Pamplonés tiene en la escuela de párvulos de San Francisco, deseosas de conocer las piezas obligadas y demás con que se prepara a tomar parte en el concurso de Bilbao.

La masa coral ha sido reforzada con varios socios activos que por sus ocupaciones residen fuera de Pamplona.

Se dice que marcharán el viérnes cerca de ochenta orfeones y es opinión general de cuantos los escuchan, que no desmentirá nuestra sociedad coral en Bilbao la justa fama que conquistó en cuantos concursos ha tomado parte.

La Congregación de los Hermanos Tercerarios celebrará en Capuchinos el domingo, 30 de Agosto, la fiesta de su Patrono San Luis, rey de Francia.

Por la mañana, a las siete, habrá Misa solemne, siendo antes de la Misa la Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, habrá profesión de dos religiosos coristas, exposición de S. D. M., Rosario, sermón que predicará el R. P. Capuchino Fr. Remigio de Pamplona, y procesión con el Santo Patrono.

Se suplica a los fieles la asistencia a tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para recibir la absolución general.

La Junta provincial de Instrucción pública convoca a concurso para proveer las vacantes ocurridas en el escalafón de maestros y maestras de la provincia, y son:

**En el escalafón de maestras.**—Tres en 1.ª clase por antigüedad. Dos en la misma por mérito. Tres en la 2.ª clase por antigüedad. Una en la misma por mérito. Dos en la 3.ª clase por antigüedad. Una en la misma por mérito.

**En el escalafón de maestras.**—Una en la primera clase por mérito. Dos en la 2.ª clase por antigüedad. Cuatro en la 3.ª clase por antigüedad. Dos en la misma por mérito.

Las solicitudes se deben dirigir a la secretaría de la junta en el plazo de 30 días.

A disposición del Juzgado municipal de Arroniz se hallan detenidos los jóvenes de dicha localidad Jerónimo Barandalla y Angel Mauleon, ambos de 17 años de edad, presuntos autores de brutales abusos cometidos con la niña Rosalia Gil, de 12 años.

Los encargados de desarrollar los temas pedagógicos en las conferencias que han de verificarse los días 27, 28 y 29 del actual en Estella son don Casimiro Elizalde, maestro de Dicastillo; don Antonio Pesado, maestro de Allo, y doña Juana Baigorri, maestra de Lodosa.

La comisión provincial de Santander ha acordado conceder la pensión de 50 céntimos diarios, a las familias de los reservistas de 1891, Lorenzo Larralde Saura y Juan Ogay y Vidauré, procedentes de Navarra.

Con fecha 25 del corriente ha sido remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Allo contra la capacidad, para ser alcalde y concejal, de D. Luis Abadía, individuo del Ayuntamiento de aquella villa.

La guardia civil de Larrasoña ha recogido en el campo una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga cuando divisó la fuerza de la benemérita, que le perseguía.

El gobernador civil interino encarga la busca y captura del joven de Badostain (valle de Egúés) Eustaquio Ibarrola Eguía, que desapareció de su domicilio el día 20 del actual.

Con el fin de poder formar la cuarta clase del escalafón, la junta provincial de instrucción pública ha resuelto que los maestros y maestras que desempeñan en propiedad escuelas públicas en esta provincia y no están comprendidos en ninguna de las cuatro clases en que aquel se divide, le remitan en el plazo de un mes sus respectivas hojas de servicios.

Segun dicen de San Sebastian, por la vía de Pasajes se han expedido últimamente a las comarcas vinícolas de Navarra y Rioja 5.000 pipas de vino vacías en 267 wagones.

## Ultimas noticias

Ayer marchó a Bilbao una comisión del Orfeón Pamplonés, con el objeto de ultimar los preparativos para la conveniente instalación de los orfeones de esta capital.

En la estación telefónica de Zaragoza hay detenido un telefonema para D. Juan Santesteban, Pamplona.

En el grupo que lucha el Orfeón Pamplonés figuran cuatro orfeones franceses y tres españoles: estos son el *Cantabria*, el de Vitoria y el de Santander.

En la mañana del domingo fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Sumbilla en las inmediaciones de aquella villa dos niños de nueve años uno y de diez el otro, llamados Antonio Fernandez y Lucio Serrano; el primero natural de Azpeitia y el segundo de Bilbao, y ambos con residencia en San Sebastian.

Al ser detenidos manifestaron que se habían fugado de casa de sus padres y que se dirigían a Pamplona.

También dijeron que habían robado setenta y cinco pesetas en un comercio de tejidos de San Sebastian y que habían gastado dicha cantidad en ropas, comidas y viajes en tranvías y trenes y un par de zapatos que regalara a otro sujeto que se les unió en Irun.

Les fueron ocupadas 3,50 pesetas, las ropas, tres pares de zapatos y una pesa de medio kilo que cogieron en un establecimiento de Behovia.

Los expedicionarios serán puestos a disposición del Juzgado de instrucción de San Sebastian.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado a la Delegación de Hacienda para que el día 1.º del próximo mes se abra el pago de esta mensualidad a las clases activas y pasivas.

Nuestro paisano el capitán de Artillería don Francisco Elío y Magallon, ha sido destinado al parque de esta plaza.

## EL CUARTO DE HORA DE MEDTACION

segun las enseñanzas de la virgen seráfica y doctora Santa Teresa de Jesus, ó sea meditaciones para cada día del mes, por D. Enrique de Oses, Presbítero. Precio, 1,65 pesetas.

## Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26 (1 t.)

En el Congreso

El señor Cánovas se propone contestar esta tarde al discurso del señor Gamazo sobre el proyecto de ley relativo a las minas de Almaden.

Nuevas expediciones

Las últimas noticias dicen que el cabeceilla Periquito Perez ha salido de Cuba para Nueva York con objeto de ponerse al frente de una expedición filibustera de considerable importancia y conducirla a la isla.

También se ha dicho que ha salido de Nueva York un barco que lleva hombres y pertrechos de guerra para la insurrección cubana.

Plan del Gobierno

Madrid 26 (1,40 t.)

El presidente del Consejo ha repetido hoy las declaraciones que tengo comunicadas respecto a la clausura de las Cortes.

Esta se verificará dentro de pocos días con el carácter de suspensión de las sesiones, las cuales se reanudarán en el mes de Octubre, para discutir el proyecto de auxilios a las empresas de ferrocarriles.

Durante el interregno parlamentario se realizará por el ministerio de Ultramar una operación que proporcione 400 millones de pesetas.

Madrid 26 (2,20 t.)

Duro con ellos!

Prosiguen aquí con actividad las pesquisas para descubrir a los laborantes del separatismo filipino.

También se practican iguales gestiones en Manila, donde se han realizado nuevas detenciones.

En Barcelona ha sido descubierto todo el complot.

No viene

El Sr. Sagasta dice que aplaza su viaje a Fitero interin se halle enferma su esposa.

## TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 26 (5,32 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. . . . .	64,60
Id. id. fin corriente. . . . .	»
Id. id. fin próximo. . . . .	64,60
Deuda perpetua al 4% exterior. . . . .	78,75
Acciones del Banco de España. . . . .	387,00
Deuda amortizable al 4%. . . . .	78,00
Compañía arrendataria de Tabacos. . . . .	220,00
Billetes de Cuba (1886) . . . . .	86,50
Id. id. (1890) liberadas. . . . .	71,90

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista . . . . .	19,50
Londres, a la vista . . . . .	»

BOLSA DE PARIS.

4% exterior. . . . .	64,62
3 por 100 francés. . . . .	»

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.  
Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

## Alcance telegráfico

Continúa la batalla

Madrid 27 (2,10 m.)

La determinación, adoptada por Cánovas, de que se plantee en el Senado inmediatamente el debate sobre los auxilios a los ferrocarriles, con objeto de recabar una solución en armonía con los deseos de Sagasta, ha disgustado tanto a Montero Rios y sus amigos, que se

muestran indignados y resueltos a impedir que se trate de esa cuestión en las Cámaras hasta después del interregno parlamentario.

El Gobierno persiste en dicho propósito.

## ANUNCIOS

### MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de *Imelda*, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes. Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

### El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oración por José Frassinetti, traducido por un P. de la Compañía de Jesus, Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

### NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la órden de San Agustín. Con licencia eclesiástica.

Consta la obra de 15 tomos, que son 12 para los meses de que se compone el año y 3 de las dominicas, elegantemente encuadernados en tela con plancha, ó impresa en caracteres grandes. Unico punto de venta en esta librería. Su precio 75 pesetas.

EDICION EN VASCUENCE

### Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan.

Se vende en esta casa á 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

### Papeles para basares

Se venden á 20 céntimos docena en la Administración de este periódico.

### PRÁCTICA PARROQUIAL

POR EL

DR. D. RAMON O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edición

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresión. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de gran utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edición está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcan las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

### Brevis collectio

ex Rituali Romano ad Parochorum commodum eorumque Vicariorum, in Sacramentorum administratione, in infirmorum cura et eorum interitu, et alia utilissima: additis nonnullis benedictionibus et precibus quæ in Rituali Romano non inveniuntur, por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero. Con aprobación del Ordinario.

Se vende este utilísimo libro á 1'50 pesetas encuadernado en tela.

### LIBROS PARA PREMIOS

recomendables por su excelente texto, bonita encuadernación y precios económicos.

Biblioteca para los niños

- Tomo I.—Flores y perlas.
- Tomo II.—Rosas y jazmines.
- Tomo III.—Oro y brillantes.
- Tomo IV.—Soles y estrellas.

Cada tomito contiene una escogida colección de historietas morales, profusamente ilustradas, debidas á celebrados autores.

Su precio, 0'35 pesetas ejemplar.

Biblioteca amena

- Tomo I.—Los huevos de Pascua.
- Tomo II.—La ignorancia castigada.
- Tomo III.—Fruta sabrosa.
- Tomo IV.—Escenas familiares.
- Tomo V.—Un manojo de flores.

Interesantes novelas aprobadas por la Autoridad eclesiástica.

Las ilustran gran número de grabados.

Su precio, 0'60 pesetas ejemplar.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31

SOCIETAT DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS REPRESENTANTE

# Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CURA EL ASMA ATACANDO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN

## TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 96.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tablete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8, 25 pesetas.

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VIRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina. . . . .	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id. . . . .	9 docena
Catecismo por Astete, en id. . . . .	0,60 »	Urbanidades por A. S., id. . . . .	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica. . . . .	0,50 »	Lecturas morales, id. . . . .	10 »
Libro segundo, encuadernado. . . . .	4 »	Festividades de la Iglesia, id. . . . .	10 »
Método nuevo por Besson, id. . . . .	5 »	Geometría, Paluzie, id. . . . .	9 »
El primer libro por id., id. . . . .	5 »	Carteles Flores, en papel. . . . .	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id. . . . .	3,60 »	Id. id. encartonados. . . . .	9 »
Amigo de los niños, id. . . . .	3,60 »	Colecciones muestras. . . . .	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. . . . .	4,50 »	Papel pautado. . . . .	4,50 resma
Id. de Samaniego, id. . . . .	4,50 »	Papel blanco, 3.ª. . . . .	6 »
Juanito, id. . . . .	9 »	Cajas plumas, Eguren. . . . .	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id. . . . .	6 »	Paquete yeso. . . . .	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. . . . .	10 »	Cajas de yeso. . . . .	2 caja
Compendio, id., id., id. . . . .	6,50 »	Paquetes tinta. . . . .	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. . . . .	11,50 »	Tablero contador. . . . .	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. . . . .	7 »	Tela para encerados una cara. . . . .	3,50 vara
Epítome, Academia, id. . . . .	10 »	Encerado cuadrado una vara. . . . .	6 uno
Gramática de Herranz, id. . . . .	10,50 »	Colección grandes tablas. . . . .	2 una
Páginas de la infancia. . . . .	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaro, id. . . . .	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas. . . . .	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. . . . .	9 »	Cajas de 12 pizarrines. . . . .	0,25 una
Guía del artesano, id. . . . .	11 »	Tinteros de plomo sin tapa. . . . .	3,50 docena
Viaje infantil, id. . . . .	9 »	Id. id. con id. . . . .	5 »
El Previsor, id. . . . .	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »
		Id. de matricula de 50 id. . . . .	2,25 »
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

**MI TESTAMENTO para sanos y enfermos**, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

**Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas** por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

**El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos**, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3,50 pesetas.

**Atlas de las plantas** usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso. — El libro I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto en tela, pesetas 7,50. — El libro II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadernado en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de hidroterapia ó mi cura por el agua.** Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp**, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

### ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano futuro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tablete.

## OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios Filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t. . . . .	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales. . . . .	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos. . . . .	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom. . . . .	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco. . . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom. . . . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom. . . . .	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom. . . . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret). . . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t. . . . .	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual. . . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio. . . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t. . . . .	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . .	1,50
Un mes consagrado á María. . . . .	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira. . . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . . . .	0,30